

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

PRÓRROGA
P.A. 2022-0-103

Visto el Informe de la Dirección de Gestión proponiendo la **prórroga** de los contratos firmados con las empresas: **JOHNSON & JOHNSON, S.A. NIF A28218675** (lote 1), por un importe de 515.619,72 €, **BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A. NIF A80401821** (lote 2), por un importe de 292.975,61 € y **ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A. N.I.F. A79658845** (lote 3), por un importe de 360.944,21 €, todos de fecha 21 de noviembre de 2022, con un plazo de ejecución de 12 meses prorrogables derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de material de Electrofisiología para navegación guiada por campos magnéticos*.

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente para la prórroga de los contratos, por un importe total de 1.169.539,54 €, para atender el **SUMINISTRO DE MATERIAL DE ELECTROFISIOLOGÍA PARA NAVEGACIÓN GUIADA POR CAMPOS MAGNÉTICOS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, para un nuevo período de **12 meses** más de ejecución (*del 22/11/2023 a 21/11/2024*), en las mismas condiciones técnicas y económicas de los contratos primitivos.

SEGUNDO: Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de **UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.169.539,54 Euros)**- (*Base Imponible: 966.561,60 €, IVA: 202.977,94 €*), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2023	27004	97.461,63
2024		1.072.077,91

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2023.10.26 12:13

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González